

4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 54.100,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 17.10.02.
  - b) Contratista: Applied Biosystems Applera Hispania, SA.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 54.100,00 euros.

Sevilla, 17 de octubre de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### *ANUNCIO de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente.
  - c) Expediente núm. 13/2002.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo del contrato: Servicio.

- b) Descripción del objeto: Elaboración del informe socio-económico-anuario estadístico de la Ciudad de Sevilla.
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78, de fecha 4 de julio de 2002.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto máximo de licitación: 102.172,06 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3 de septiembre de 2002.
  - b) Contratista: Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía, SA (ESECA).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 99.167 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 29 de octubre de 2002.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de los interesados, se notifican por medio del presente anuncio, los actos administrativos que se indican, consistentes en requerimientos de documentación, haciéndole saber a los mismos que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de sus respectivas notificaciones y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: SE/0945. Doña Lourdes Cortés Quismondo.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación del procedimiento de la Orden de 29 de diciembre de 1999 por la que se convoca y regula la concesión de ayudas a estudiantes andaluces para la adquisición de Equipos Informáticos establecidos en el Convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía, las Universidades de Andalucía, las Empresas del sector informático y las Entidades Financieras operantes en Andalucía (BOJA núm. 4, de 13 de enero).

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en C/ Bilbao, 8-10. Código postal: 41001 Sevilla.

Teléfono: 955 03 57 00. Fax: 955 03 57 31.

Expte.: SE/1075. Doña M.ª Angeles López Pérez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación del procedimiento de la Orden de 29 de diciembre de 1999 por la que se convoca y regula la concesión de ayudas a estudiantes

andaluces para la adquisición de Equipos Informáticos establecidos en el Convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía, las Universidades de Andalucía, las Empresas del sector informático y las Entidades Financieras operantes en Andalucía (BOJA núm. 4, de 13 de enero).

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en C/ Bilbao, 8-10. Código postal: 41001 Sevilla.

Teléfono: 955 03 57 00. Fax: 955 03 57 31.

Se les advierte que, caso de no dar cumplimiento a lo interesado, se les tendrá por desistidos de su petición, según lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de octubre de 2002.- La Secretaria General, María López García.

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador núm. GR/058/2002.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/058/2002 incoado contra Viajes Avemar SL, titular del establecimiento denominado Oficina de Ventas de Billetes Marítimos que tuvo su último domicilio a efectos de notificación en Area de Servicio Manzanil, de la localidad de Loja (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de